

el cabildo de la Manana de este dia Ponien en noticia de  
Cud. que haviendo solicitado con gran Cayula el que Continuar  
en la Conduccion de dicho de la Sierra de M. en caso de domarse obra  
de dos mill arrobas por el m. Puerto de siete D. y onedie cada ha  
de las que se entregaren en esta Poblaz<sup>n</sup> segun y como lo Practica  
en las dhas. Carobas y actualmente se conducan lo que no pudieren  
convenir si se desistieren haer la dha Conduccion por el Puerto  
de cada arroba entregada en el Puerto de Diez D. sin embargo  
de ser muchas Instancias: y que en quanto al ofrecido  
y su Mem<sup>o</sup> y D. Bernandino de Salas, y Andres de Mora  
Carobas en satisfacion de la obligacion que se puestas de dar  
y Conducir de su Cuenta dicho para todo el mes de Sep. de  
dicho y el Puerto con las Condiciones y lo ofrecieron, añadiendo  
que lo hasan tambien por los dias que quedan del presente mes  
de Agosto principiando desde como dia de el enguere fennica  
la Conduccion Continua de las dos mill arrobas y se compraron  
de estar Conduciendo actualm<sup>te</sup> de la Sierra de M., y que lo  
respectivo al mes de Octubre no aguardan nada por si ofre  
ren si pudieren conseguir y Continuar en el Cas<sup>o</sup> la misma  
de la boasan pero en ello no quedan con Prevision de ninguna  
obligaz<sup>n</sup>; tambien Ponien en noticia de esta Cud que con  
el fin de evitar el falta de dha Equi de dicho en el Puerto  
han leixado las dhas para que se doblen la Conduccion

